



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**  
**Despacho del Gobernador**

**DECRETO No.0097**  
**(MAYO 07 DEL 2007)**

Por medio del cual se crean subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 del Decreto 568/96, el párrafo 1º del artículo 25 y el párrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto No.0427 del 29 de diciembre de 2006, se adoptó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2007.

Que el párrafo 1º del artículo 25 del Decreto 0427 de 2006, establece que: "Los proyectos de inversión serán distribuidos en los diferentes programas y subprogramas, por el Ejecutivo mediante Decreto, una vez la Secretaria Departamental de Planeación por intermedio del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPID, los haya viabilizado y registrado y existan los recursos disponibles para ejecutarlos."

Que el párrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, en concordancia con el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que: " Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos".

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran registrados los siguientes Sub-proyectos:

- Proyecto para la financiación de la ampliación de cobertura de régimen subsidiado en el Departamento del Putumayo 2a. Etapa

Continuación Decreto No.0097 del 07 de mayo de 2007. Por medio del cual crean subproyectos y se realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

- Proyecto para la financiación de la ampliación de cobertura de régimen subsidiado en el Departamento del Putumayo 3a. Etapa
- Construcción red de alcantarillado sanitario carrera 20 entre calles 16 y 16a Municipio de Sibundoy, Departamento del Putumayo (Interventoria)

Que la Tesorera General del Departamento certifica que existe disponibilidad de recursos de Regalías Petroleras vigencia 2007 y Superávit Regalías Petroleras.

Que en el anexo No. 3 **GASTOS DE INVERSIÓN – POAI**, del Decreto No.0427 del 29 de diciembre de 2006, se encuentran los siguientes proyectos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
	<b>EJE ESTRUCTURAL 1</b>		
	<b>CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO</b>	<b>1.286.887.000,00</b>	
	<b>SECTOR</b>		
<b>0207</b>	<b>SALUD</b>	<b>1.286.887.000,00</b>	
	<b>PROGRAMA</b>		
<b>020701</b>	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>1.286.887.000,00</b>	
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
<b>02070102</b>	<b>SERVICIOS EN SALUD A POBLACIÓN VINCULADA Y SUBSIDIADA NO CUBIERTA EN EL POS, MINORÍAS ÉTNICAS, POBLACIÓN DESPLAZADA Y DISCAPACITADA</b>	<b>1.286.887.000,00</b>	
	<b>PROYECTO</b>		
<b>0207010201</b>	<b>Prestación de servicios a población vinculada y subsidiada en lo no cubierto en el POS</b>	<b>1.286.887.000,00</b>	<b>Regalías Petroleras</b>
	<b>EJE ESTRUCTURAL 4</b>		
	<b>BUEN GOBIERNO</b>	<b>799.961.000,00</b>	
	<b>SECTOR</b>		
<b>0220</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPÓSITOS COLECTIVOS</b>	<b>799.961.000,00</b>	
	<b>PROGRAMA</b>		
<b>022001</b>	<b>LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL</b>	<b>799.961.000,00</b>	
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
<b>02200101</b>	<b>FORTALECIMIENTO INTRA - E INTERINSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO.</b>	<b>799.961.000,00</b>	
	<b>PROYECTO</b>		
<b>0220010102</b>	<b>Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007</b>	<b>799.961.000,00</b>	<b>Regalías Petroleras</b>

Continuación Decreto No.0097 del 07 de mayo de 2007. Por medio del cual crean subproyectos y se realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

Que mediante Decreto No. 0069 del 02 de abril, del Proyecto Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007, se contracreditó la suma de \$82.961.000,00, por lo tanto el presupuesto final de este proyecto es de \$717.000.000,00

Que mediante decretos Nos.0066, 0087 y 0090, de fechas 28 de marzo, 23 y 26 de abril de 2007, respectivamente, del Proyecto Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007, se distribuyó la suma de \$77.782.178,83 recursos del Regalías Petroleras, quedando por distribuir el valor de \$ 639.217.821,17.

Que mediante Ordenanza No. 504 de Abril 30 de 2007, se adicionaron recursos al Presupuesto de Gastos de Inversión de la presente vigencia fiscal, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
	<b>EJE ESTRUCTURAL 1</b>		
	<b>CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO</b>	<b>1.779.236.501,84</b>	
	<b>SECTOR</b>		
<b>0207</b>	<b>SALUD</b>	<b>1.779.236.501,84</b>	
	<b>PROGRAMA</b>		
<b>020701</b>	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>1.779.236.501,84</b>	
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
<b>02070102</b>	<b>SERVICIOS EN SALUD A POBLACIÓN VINCULADA Y SUBSIDIADA NO CUBIERTA EN EL POS, MINORÍAS ÉTNICA, POBLACIÓN DESPLAZADA Y DISCAPACITADA</b>	<b>1.779.236.501,84</b>	Superávit Regalías \$677.745.532,84 y Recursos de liquidación de contratos régimen subsidiado \$1.101.490.969

Que se hace necesario realizar unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007; con el fin de ejecutarlo.

Por lo anteriormente expuesto,

## D E C R E T A

**ARTICULO PRIMERO.-** Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2007, los siguientes Subproyectos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	<b>EJE ESTRUCTURAL 1</b>
	<b>CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO</b>

Continuación Decreto No.0097 del 07 de mayo de 2007. Por medio del cual crean subproyectos y se realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

	<b>SECTOR</b>
<b>0207</b>	<b>SALUD</b>
	<b>PROGRAMA</b>
<b>020701</b>	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>
	<b>SUBPROGRAMA</b>
<b>02070102</b>	<b>SERVICIOS EN SALUD A POBLACIÓN VINCULADA Y SUBSIDIADA NO CUBIERTA EN EL POS, MINORÍAS ÉTNICAS, POBLACIÓN DESPLAZADA Y DISCAPACITADA</b>
	<b>PROYECTO</b>
<b>0207010201</b>	<b>Prestación de servicios a población vinculada y subsidiada en lo no cubierto en el POS</b>
	<b>SUBPROYECTO</b>
<b>020701020102</b>	<b>Proyecto para la financiación de la ampliación de cobertura de régimen subsidiado en el Departamento del Putumayo 2a. Etapa</b>
<b>020701020103</b>	<b>Proyecto para la financiación de la ampliación de cobertura de régimen subsidiado en el Departamento del Putumayo 3a. Etapa</b>
	<b>EJE ESTRUCTURAL 4</b>
	<b>BUEN GOBIERNO</b>
	<b>SECTOR</b>
<b>0220</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPÓSITOS COLECTIVOS</b>
	<b>PROGRAMA</b>
<b>022001</b>	<b>LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL</b>
	<b>SUBPROGRAMA</b>
<b>02200101</b>	<b>FORTALECIMIENTO INTRA - E - INTERINSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO.</b>
	<b>PROYECTO</b>
<b>0220010102</b>	<b>Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007</b>
	<b>SUBPROYECTO</b>
<b>022001010222</b>	<b>Construcción red de alcantarillado sanitario carrera 20 entre calles 16 y 16a Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo Interventoria</b>

**ARTICULO SEGUNDO.-** Realizar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2007:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
	<b>EJE ESTRUCTURAL 1</b>		
	<b>CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO</b>	<b>1.714.165.218,19</b>	

Continuación Decreto No.0097 del 07 de mayo de 2007. Por medio del cual crean subproyectos y se realizan modificaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

SECTOR			
0207	<b>SALUD</b>	<b>1.714.165.218,19</b>	
PROGRAMA			
020701	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>1.714.165.218,19</b>	
SUBPROGRAMA			
02070102	SERVICIOS EN SALUD A POBLACIÓN VINCULADA Y SUBSIDIADA NO CUBIERTA EN EL POS, MINORIAS ÉTNICAS, POBLACIÓN DESPLAZADA Y DISCAPACITADA	1.714.165.218,19	
PROYECTO			
0207010201	Prestación de servicios a población vinculada y subsidiada en lo no cubierto en el POS	1.714.165.218,19	
SUBPROYECTO			
020701020102	Proyecto para la financiación de la ampliación de cobertura de régimen subsidiado en el Departamento del Putumayo 2a. Etapa	677.746.000,00	Superávit Petroleras Regalías
020701020103	Proyecto para la financiación de la ampliación de cobertura de régimen subsidiado en el Departamento del Putumayo 3a. Etapa	1.036.419.218,19	Regalías Petroleras
EJE ESTRUCTURAL 4			
BUEN GOBIERNO		<b>865.000,00</b>	
SECTOR			
0220	<b>ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPÓSITOS COLECTIVOS</b>	<b>865.000,00</b>	
PROGRAMA			
022001	<b>LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL</b>	<b>865.000,00</b>	
SUBPROGRAMA			
02200101	FORTALECIMIENTO INTRA - E - INTERINSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO.	865.000,00	
PROYECTO			
0220010102	Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007	865.000,00	
SUBPROYECTO			
022001010222	Construcción red de alcantarillado sanitario carrera 20 entre calles 16 y 16a Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo Interventoria	865.000,00	Regalías Petroleras
<b>TOTAL</b>		<b>1.715.030.218,19</b>	

**ARTICULO TERCERO.-** Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

Continuación Decreto No.0097 del 07 de mayo de 2007. Por medio del cual crean subproyectos y se realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mocoa, a los 07 días del mes de Mayo del 2007

  
JESUS FERNANDO CHECA MORA  
Gobernador del Putumayo

Preparó: Janet F. 

Revisó: Doris B. 



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DEL PUTUMAYO  
SECRETARIA FINANCIERA  
Tesorería General Departamental

LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA QUE:

Existen recursos en REGALIAS PETROLIFERAS, por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CTE (\$865.000,00), la anterior certificación con el fin de realizar distribución presupuestal para la vigencia 2007

Dada en Mocoa a los tres (03) días del mes de Mayo de 2007

  
RUBIRA TRANSITO MARTINEZ BRAVO  
Tesorera General Departamental



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DEL PUTUMAYO  
SECRETARIA FINANCIERA  
Tesorería General Departamental

LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA QUE:

Existen recursos en SUPERAVIT REGALIAS PETROLIFERAS 2006 por valor de SEISCINETOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MDA CTE (\$677.746.000,00), la anterior certificación con el fin de realizar distribución presupuestal para la vigencia 2007

Dada en Mocoa a los Siete (07) días del mes de Mayo de 2007

  
RUBIRA TRANSITO MARTINEZ BRAVO  
Tesorera General Departamental



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DEL PUTUMAYO  
SECRETARIA FINANCIERA  
Tesorería General Departamental

LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA QUE:

Existen recursos en REGALIAS PETROLIFERAS por valor de MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 19/100 MDA CTE (\$1.036.419.218,19), la anterior certificación con el fin de realizar distribución presupuestal para la vigencia 2007

Dada en Mocoa a los Siete (07) días del mes de Mayo de 2007

  
RUBIRA TRANSITO MARTINEZ BRAVO  
Tesorera General Departamental